



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Escuela Judicial
"Rodrigo Lara Bonilla"

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela del accionante **Lenin Esteban Pérez Vanegas**, mediante radicado 11001023000020240150000 en la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho: secrelabtutelasplena@cortesuprema.gov.co

El término fijado por el despacho para intervenir es de un (1) día.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora